

Rut :

69.170.400-9

Dirección

Jose Miguel Carrera 460

Demandante :

Teléfono :

56-43-2633457

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :

Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envio OC. :

21-11-2018 11:01:43

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3649-778-SE18

SEÑOR (ES) :	CENTRO DE EDUCACION Y TECNOLOGIA	A Sr (a) :	Karina San Martín
DIRECCIÓN :	Lote 6 Parcela 26 El Colina	FONO :	(56)(2) 6979543
	Portezuelo		
RUT :	71.787.200-2	FAX :	(56)(2) 26979563

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	VISITA Y TALLER A CENTRO DE TECNOLOGIA		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	A convenir		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	PAMELA ORTEGA ALMENDRAS	56-43-2633457	ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
86111604	Capacitación a empleados	1 Unidad no definida	VISITA GUIADA AL CENTRO DE EDUCACION Y TECNOLOGIA CET PROGRAMA BIO BIO, INCLUYE TALLER DE CAPACITACION Y ATENCION DE 25 PERSONAS, EL DIA 19/12/2018	VISITA GUIADA AL CENTRO DE EDUCACION Y TECNOLOGIA CET PROGRAMA BIO BIO, INCLUYE TALLER DE CAPACITACION Y ATENCION DE 25 PERSONAS, EL DIA 19/12/2018	312.500,00	0,00	0,00	312.500
Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio					Neto	\$		312.500
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		312.500
					Exento	\$		0
					Total	\$		312.500

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-2187 del sistema MUNICIPAL.

Fuente Financiamiento:

6-2187

Observaciones:

VISITA Y TALLER A CENTRO DE EDUCACION Y TECNOLOGIA, SOLICITADA A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 31 DE 26/10/2018, PRODESAL.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>